



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 24 de abril de 2025

OFICIO N.º 00468-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-APP

CPC. MAGALI PATRICIA CORDOVA TAPIA
RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – UGEL N°07

Presente.-

Asunto: SE REMITE INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES (FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI).

- Referencia: a). OFICIO MÚLTIPLE N.º 00005-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/SCI
b). PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2025 DE LA UGEL 07
SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL
SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN
SCI2025-INT-0373167

De mi consideración:
Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en virtud de los documentos de la referencia señalar lo siguiente:

En el Plan de Acción Anual 2025 de la UGEL 07 sección Medidas de Remediación, se señala como responsable al Área de Planificación y Presupuesto, en la acción en específico, que se detalla en el siguiente cuadro:

Table with 7 columns: EJE, DEFICIENCIAS DEL SCI, MEDIDA DE REMEDIACION, ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE, PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN (FECHA DE INICIO, FECHA DE TÉRMINO), MEDIOS DE VERIFICACIÓN, COMENTARIOS U OBSERVACIONES. Row 1: CULTURA ORGANIZACIONAL, EL TITULAR O EL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI NO HA DISPUESTO LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS CON BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA APLICACIÓN DE LOS INDICADORES, EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONAL, APLICANDO LOS INDICADORES DE MEDICIÓN CONTENIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL O LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO QUE HAGAN SUYECES, ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, 02/05/2025, 30/05/2025, INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONAL, APLICANDO LOS INDICADORES DE MEDICIÓN CONTENIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL O LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO QUE HAGAN SUYECES.

Por lo que, en atención a la fecha establecida, se remite como ANEXO las FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI (seguimiento y evaluación de las Actividades Operativas

EXPEDIENTE: SCI2025-INT-0373167 CLAVE: D69315

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Planificación
y Presupuesto

2024 de la UGEL 07, las mismas que, fueron elaboradas en función al logro de los objetivos instituciones, establecidos en el PEI del Ministerio de Educación, periodo 2019 – 2027 (R.M.N°167-2024-MINEDU).

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, reitero las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Mag. MERCY YAQUILIN GAMBOA RICALDE

Directora(e) del Sistema Administrativo II
Área de Planificación y Presupuesto
UGEL 07- San Borja

MYGR/ D(e)SAII- APP

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: SCI2025-INT-0373167 CLAVE: D69315

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

